

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Estados Financieros Auditados

31 de diciembre del 2018

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



info@sifcaases.com
503 91 78 04 3037 / 503 91 87 23 4985
503 91 83 33 7978
Calle C 1216 y Washington

Servicio de Auditoría (Externa e Interna)
Asesoría Financiera
Tax / Outsourcing
Procedimientos Convenidos
Evaluación del Control Interno

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Guayaquil, 5 de marzo del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Industrias Textiles Fátima C. A. ITF (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Industrias Textiles Fátima C. A. ITF al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Industrias Textiles Fátima C. A. ITF, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual de la Administración, que no incluye los estados financieros el informe de auditoría sobre los mismos, la cual fue definida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Desiree G. Bohórquez
Auditor Externo
RNAE. No. 1207

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre del 2018, con cifras comparativas 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes a efectivo	5	297	3.053
Cuentas por cobrar comerciales	6	9.999	13.793
Otras cuentas por cobrar	6	108.951	75.939
Total activos corrientes		119.247	92.785
Activos no corrientes:			
Propiedades, mobiliarios y equipos, neto	7	654.837	681.744
Total activos no corrientes		654.837	681.744
Total de activos		774.084	774.529
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	8	12.624	13.754
Otras cuentas por pagar	8	27.954	10.100
Impuesto por Pagar		2.357	6.718
Total pasivos corrientes		42.935	30.572
Pasivos no corrientes:			
Otras cuentas por pagar largo plazo		-	13.500
Total pasivos no corrientes		-	13.500
Total pasivos		42.935	44.072
Patrimonio:			
Capital social	9	960	960
Reserva legal	9	480	480
Reserva Facultativa	9	31.044	31.044
Reserva de Capital	9	2.436	2.436
Resultados acumulados		696.228	695.537
Total patrimonio		731.148	730.457
Total pasivos y patrimonio		774.084	774.529



Martha Maria Raad
Gerente General



Maria José Torres
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2018	2017
Ingresos Netos		131.832	132.670
Utilidad (Pérdida) Bruta		131.832	132.670
Otros Ingresos		180	-
Gastos de administración y ventas	10	(121.104)	(119.233)
Otros egresos		(7.765)	-
Utilidad (Pérdida) operacional		3.143	13.437
Gastos financieros		(194)	(329)
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		2.949	13.108
Impuesto a la renta	11	(2.357)	(2.884)
Utilidad (pérdida) neta		592	10.224



Martha Maria Raad
Gerente General



Maria José Torres
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF
Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	960	480	31.044	2.436	735.076	769.996
Otros ajustes	-	-	-	-	(49.764)	(49.764)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	10.224	10.224
Saldos al 31 de diciembre de 2017	960	480	31.044	2.436	695.536	730.456
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	592	592
Saldos al 31 de diciembre de 2018	960	480	31.044	2.436	696.128	731.048


Martha Maria Raad
Gerente General


Maria José Torres
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

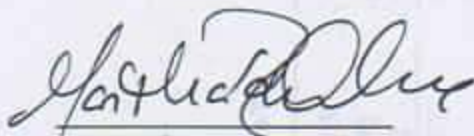
Industrias Textiles C. A. ITF

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas del 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	135.626	167.353
Pagado a proveedores y empleados	(118.114)	(163.464)
Interes pagado	(194)	-
Impuesto a la renta	(6.718)	(2.884)
Otros cambios en activos y pasivos	180	-
Flujo de efectivo en las actividades de operación	10.780	1.005
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Propiedad, planta y equipo	(36)	-
Flujo de efectivo en las actividades de inversión	(36)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de préstamo y obligaciones financieras	(13.500)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	(13.500)	-
Incremento neto en efectivo y equivalentes a efectivo	(2.756)	1.005
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año	3.053	2.048
Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año	297	3.053



Martha Maria Raad
Gerente General



Maria José Torres
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

1. Información General

Constitución y Operaciones

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF (en adelante "la Compañía") se constituyó el 29 de julio de 1963, bajo las leyes de la República de Ecuador, con un plazo de 50 años. Su domicilio está registrado en Mapasingue Oeste.

La actividad de la Compañía consiste en la elaboración de productos textiles en general, pero espontáneamente tejidos bordados. Para efecto la compañía podrá adquirir, vender, permutar, contraer obligaciones con prenda etc.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de Industrias Textiles Fátima C. A. ITF para el período terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 5 de marzo del 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la Compañía.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y Moneda Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de

contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3. Resumen de la Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Activos y pasivos financieros

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por inversiones en certificados de depósito a plazo. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.
- Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas: son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Información General

Constitución y Operaciones

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF (en adelante "la Compañía") se constituyó el 29 de julio de 1963, bajo las leyes de la República de Ecuador, con un plazo de 50 años. Su domicilio está registrado en Mapasingue Oeste.

La actividad de la Compañía consiste en la elaboración de productos textiles en general, pero espontáneamente tejidos bordados. Para efecto la compañía podrá adquirir, vender, permutar, contraer obligaciones con prenda etc.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros de Industrias Textiles Fátima C. A. ITF para el período terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 5 de marzo del 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la Compañía.

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y Moneda Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Propiedades, Planta y Equipos

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o conocen.

- Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar proveedores y otros pasivos financieros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Deterioro

Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calculan sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de propiedades y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales.

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se reconocen en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas de cada componente de las propiedades y equipos. Los terrenos no se deprecian. Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4. Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero aún no Efectivas

Al 31 de diciembre de 2018, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocen las transacciones o eventos pasados que generen utilidades distributivas. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017).	1 de enero 2018
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2018
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2018
NIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2018
NIF 6	Enmienda a la NIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pago adelantados.	1 de enero 2018
NIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2018
NIF 16	Publicación de la norma "Amendamientos" a esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIF 16, prácticamente en todos los contratos de arrendamiento deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2018
CRIF 22	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2018
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIF 17	Norma que reemplazará a la NIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Efectivo en caja	259	792
Depósitos en bancos locales	39	2.261
	<u>297</u>	<u>3.053</u>
Sobregiros bancarios usados en la administración del efectivo	(684)	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(387)</u>	<u>3.053</u>

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

6. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	8.799	12.593
Relacionados	1.200	1.200
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>9.999</u>	<u>12.593</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	48.000	17.987
Crédito tributario por impuesto a la renta	61.248	8.523
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	(408)	49.441
Otras	111	(12)
Total otras cuentas por cobrar	<u>108.951</u>	<u>75.939</u>

7. Propiedades, Planta y Equipos

El detalle de las propiedades, mobiliarios y equipos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Terrenos	Edificios e Instalaciones	Vehículo	Equipo de Computación	Mueblería y Equipo	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre del 2017	305,640	521,961	48,059	3,623	(16,039)	863,244
Transferencias		-	(32,039)		32,075	36
Saldo al 31 de diciembre del 2018	305,640	521,961	16,020	3,623	16,036	863,280
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-	(156,305)	(16,019)	(3,612)	(5,564)	(181,500)
Depreciación	-	(181,625)	(16,019)	(3,612)	(7,187)	(208,442)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	-	(337,930)	(32,038)	(7,224)	(12,751)	(389,942)
Valor neto en libros:						
Saldo al 31 de diciembre del 2017	305,640	365,656	32,040	11	(21,603)	681,744
Saldo al 31 de diciembre del 2018	305,640	340,336	1	11	8,849	654,837

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

8. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	12.624	13.754
	<u>12.624</u>	<u>13.754</u>
Otras cuentas por pagar:		
Relacionadas	764	-
Accionistas	7.000	-
Anticipos de clientes	20.190	10.100
	<u>27.954</u>	<u>10.100</u>

9. Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado y Número de Acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social estaba constituido por 960 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$0,4 cada una.

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

A partir de la fecha de constitución de la Compañía la Junta de Accionista dispone que el 90% de la utilidad neta sea destinada a formar un fondo de reserva facultativa; al 31 de diciembre de 2017 el saldo de reserva facultativa es de US\$ 5,138,419 (US\$ 2,895,564 en el 2016), el cual se incluye dentro de las utilidades disponibles. Dicha reserva se encuentre disponible a los accionistas de la Compañía).

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reserva de Capital

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas y puede ser objeto de capitalización en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, previa decisión de la junta general de accionistas.

10. Costos y Gastos por Naturaleza

El detalle de los costos y gastos por naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Gasto de Personal	-	35
Gasto de Suministro	1.253	683
Depreciaciones	26.942	26.943
Mantenimiento y reparaciones	2.374	3.382
Seguros	1.052	2.701
Impuestos y contribuciones	1.049	5.289
Servicios Básicos	9.578	7.706
Servicios Prestados	-	69.582
Otros	78.856	2.912
	<u>121.104</u>	<u>119.233</u>

11. Impuesto a la Renta

Reformas Tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI. Fecha máxima de pago: 28 de diciembre 2018.

- No aplica para la declaración anual del IR del 2017 y para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
 - Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo)
 - Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los Decretos que emita el Presidente, entre otros.
 - Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - o IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - o Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - o Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - o Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
 - o Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - o Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
 - Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio

que se exporte, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité PT.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 336 del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a Retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.

Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no se encuentra obligada a presentar informe de precios de transferencia debido al monto de sus transacciones.

10. Administración de Riesgos

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento de finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas de la Compañía. Dicho departamento identifica, evalúa y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona los lineamientos para la gestión general de riesgos así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

Riesgo de Mercado

El departamento contable mantiene listas actualizadas de precios y detalles de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores.

Uno de los riesgos más comunes es de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

Riesgo de Crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área financiera. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes, la Compañía realiza principalmente operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados dentro del mercado financiero.

Riesgo de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los indicadores financieros de liquidez al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron como siguen:

	2018	2017
Efectivo y equivalente de efectivo	297	3.053
Cuentas por cobrar comerciales	9.999	13.793
Otras cuentas por cobrar	108.951	75.939
Total Activos corrientes	119.247	92.785
Cuentas por pagar comerciales	12.624	13.754
Otras cuentas por pagar	27.954	10.100
Impuesto a la Renta	2.357	6.718
Total Pasivos corrientes	42.935	30.572
Indicador de liquidez	278%	303%

Industrias Textiles Fátima C. A. ITF

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera era el siguiente:

	2018	2017
Total de pasivos	42.935	44.072
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(297)	(3.053)
Deuda neta ajustada	42.638	41.019
Total patrimonio	731.148	730.457
Índice deuda neta ajustada a patrimonio	6%	6%

11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.